

Historia social e institucional de la educación secundaria. El liceo Andrés Bello de Caracas. 1925 -1945

Prof. Suzuky Margarita Gómez. UPEL- Instituto Pedagógico de Miranda "J.M. Siso Martínez". Venezuela. suzukygomez@hotmail.com

RESUMEN

A través de la historia institucional del Liceo Andrés Bello de Caracas, en el presente artículo, se hace un análisis de la historia social de la educación secundaria, desde la creación de esa reconocida institución. El Liceo Andrés Bello tiene su génesis durante el ocaso del siglo decimonónico; se crea bajo un decreto del "ilustre americano", Antonio Guzmán Blanco, el cual fue refrendado por su ministro de Instrucción Pública, Dr. Manuel Felipe Pimentel a través del cual se creaba la Escuela Politécnica de Venezuela. Esta institución estará regentada bajo la magistratura de Don Francisco Pimentel Anderson (hijo), del Dr. Teófilo Rodríguez y luego su tercer director será el Dr. Luís Espelozin, quienes serán parte de la gama de hombres ilustres que pasaran por diversos momentos de su historia social e institucional.

Palabras claves: historia institucional, educación secundaria, Caracas

ABSTRACT

Throughout the institutional history of Liceo Andres Bello, in Caracas, this article provides an analysis of the social history of secondary education, since the creation of that recognized institution. The Lyceum Andrés Bello has its genesis during the twilight of the nineteenth century, under a decree establishing by the "distinguished American", Antonio Guzmán Blanco, which was endorsed by his minister of Public Instruction, Dr. Manuel Felipe Pimentel, through which created the Polytechnic School of Venezuela. This institution will be run under the magistracy of Don Francisco Pimentel Anderson (Jr.), Dr. Teófilo Rodríguez and then its third director will Dr. Luís Espelozin, who will be part of the range of illustrious men who passed through various stages of social and institutional history.

Key words: institutional history, secondary education, Caracas

Comenzaremos el estudio de la historia del Liceo André Bello mostrando el listado de las personalidades que han fungido como directores de la institución, desde su fundación en 1884 hasta el 2004.

Esta relación aparece reflejada en el siguiente cuadro::

CUADRO N° 1

DIRECTORES DEL LICEO ANDRES BELLO (1884-2004)

Dr. Francisco Pimentel Anderson	1884- 1886
Dr. Antonio J. Villegas Ruiz	1886- 1889
Dr. Teofilo Rodríguez	1890
Dr. Luís Espelozin Sanguinetti	1890- 1921
Sr. Octavio Antonio Díaz	1921
Dr. Mario Briceño Iragorry	1921
Dr. Juan Marichal Torres	1921-1923
Prof. Rómulo Gallegos	1923-1930
Sr. Julio Planchart Loinaz (E)	1928-1929
Prof. Pedro Arnal de Castro (E)	1929- 1930
Prof. Américo Briceño Valero	1931- 1934
Dr. Enrique González Rincones	1934- 1935
Dr. Manuel Maldonado Chourio	1936
Dr. Juan Oropeza Riera	1936
Prof. Dionisio López Orihuela	1936- 1952
Dr. Fidel Orozco Henríquez	1952- 1958
Prof. Manuel RiveraYáñez	1956- 1957
Dr. Gustavo Bruzual Pérez	1958-1962
Prof. José Manuel Deseda	1962- 1964
Dr. Miguel Ángel Pérez Rodríguez	1964- 1967
Prof. Eduardo Rojas Plazota	1967- 1971
Prof. Camilo Rojas Álvarez	1972-1974
Dr. Raúl Aguana Figuera	1974- 1976
Prof. José Ángel Arenas Aguilar	1976- 1977
Prof. Angélica Sánchez de Pérez	1977- 1985

Prof. Hiran Martínez Hernández	1985- 1991
Prof. Francisco Vitoria	1991- 1993
Prof. Alida Naranjo (I)	1993-1994
Prof. Yolanda Villegas	1995
Prof. Raiza Luna Palma	1995-1996
Prof. Maritza Sarmiento	1997
Prof. Bredis Rodríguez	1999-2004
Prof. Xiomara Blanco	2004

Fuente: Yance, Zoraida, *Liceo “Andrés Bello”, formador de grandes personalidades*, Trabajo no publicado, 2005. Adaptación propia.



A la izquierda Don Rómulo Gallegos, Director del Liceo Andrés Bello, 1923 -1930. A la derecha Rómulo Gallegos, Julio Planchart Exdirector del Liceo Andrés Bello (1928-1929) y Enrique Soubllette en el círculo literario La Alborada. (Circa 1909)

Desde sus comienzos esta institución funcionó en diferentes lugares. Su primera sede fue una casa del General José Antonio Páez en la esquina de Mamey, donde posteriormente se erigiría el “Grupo Escolar Francisco Pimentel”. Durante las presidencias del General Joaquín Crespo, Ignacio Andrade y Cipriano Castro, funcionó en casas particulares, ubicadas en esquinas famosas de la metrópoli, como Hoyo de Castan, Santa Teresa a Cruz Verde, lo que hoy se conoce como la esquina de Colon.

Una importante acotación en la reconstrucción histórica de esta institución constituye que, en 1902, el Dr. Espelozin, a consecuencia de la supresión del presupuesto para la Instrucción Pública, realiza gestiones para que la escuela en la Casa Natal de El Libertador, donde funcionó por 19 meses.

En tal sentido observamos lo siguiente:

La historia del liceo se remonta a 1884, cuando se crea la famosa “Escuela politécnica de Venezuela”, primer nombre de esta institución...al principio y como siempre se presentaron muchas dificultades ya que no existía un local adecuado para dictar las clases, para aquella época su director Luís Espelozin logro que le prestaran la casa natal del libertador como su sede por un año y cuatro meses(1).

Posteriormente sufrirá una serie de transformaciones, modificaciones hasta llegar al nombre con el cual le conocemos actualmente (observar cuadro N° 2):

Cuadro N° 2

Cronología de los nombres del plantel.

	Año
Escuela Politécnica Venezolana	1884 -1904
Colegio Nacional de Varones	1904 – 1905
Colegio Federal de Varones	1905 – 1915
Liceo Caracas	1915 – 1925
Liceo Andrés Bello	1925 – 1986
Unidad Educativa Nacional “Liceo Andrés Bello”	1987a la fecha.

Fuente: Yance, Zoraida, *Liceo “Andrés Bello”, formador de grandes personalidades,*

Trabajo no publicado, 2005.

Adaptación propia.

- 1.- Sergio Benítez, Liceo Andrés Bello en la historia, **En Revista: Punto de Vista**, órgano informativo del centro de estudiantes del Liceo Andrés Bello, año 1, mayo – junio, 1990.

En relación a la metodología en la enseñanza de la Escuela Politécnica de Venezuela, esta no correspondía en lo absoluto con lo hoy se conoce como bachillerato, es una institución creada; “con el propósito de imprimir a la instrucción un giro eminentemente práctico que asegure el más pronto desarrollo de los intereses industriales del país”(2), Esta iniciativa se pone en funcionamiento durante el bienio crespista; este instituto se dividía en tres secciones, las cuales se describen a continuación (Ver cuadro N° 3):

Cuadro N° 3

Pensum de Cursos de la Escuela Politécnica de Venezuela 1884.

Primera Sección de Estudios Preliminares.

Gramática castellana.

Aritmética Mercantil.

Geografía Elemental.

Idioma Francés.

Taquigrafía.

Dibujo al creyón de la figura humana.

Teoría Musical.

Solfeo.

Ejercicios de lectura en Voz Alta.

Declamación.

Escritura al Dictado.

Recitaciones de Trozos Selectos Castellanos en Prosa y Verso.

Segunda Sección de Estudios Preparatorios (Duración 3 años)

Primer año

Aritmética Razonada

Nociones de Algebra y de Geometría.

Dibujo Lineal.

Idioma Ingles.

Geografía Universal.

Ejercicios de Francés.

Trabajos de Pintura a la Aguada de Pájaros, Frutos y Flores.

Segundo año

Idioma Alemán.

Física General.

Geografía Universal.

Geografía de Venezuela.

Ejercicios de Francés é Ingles.

Tercer año

Cosmografía.

Cronología.

Física Particular.

Elementos de Química.

Derecho Natural.

Derecho Constitucional.

Ejercicios de Idiomas Aprendidos.

Tercera Sección de Enseñanza Especializada. (Cursos Bianuales para cada materia)

Comercio.

Agricultura.

Zoología y Cría.

Botánica.

Mineralogía y Minería.

Química Aplicada a las Artes.

Arquitectura.

Telegrafía.

Gimnasia.

Historia Universal.

Historia Patria.

Fuente: Pedro Arnal, Discurso pronunciado por el Profesor Pedro Arnal en la biblioteca del Liceo Andrés Bello, **En Revista del Liceo Andrés Bello**, Caracas, año I, N° s/e, 1945-46. Adaptación propia

2.- Guillermo Cabrera Domínguez, **Liceo “Andrés Bello” un Forjador de Valores**, Caracas; Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1993, pp. 36

Es importante señalar que para poder cursar los estudios preparatorios se debía haber cursado los preliminares y para cursar la especialidad, se exigía los estudios preparatorios y a su vez estos últimos se abrían cada dos años.

La matrícula de alumnos se realizaba bajo régimen de internado y se les solicitaba a Presidentes de los Estados, así como al Gobernador del Distrito Federal que enviaran al instituto, cinco jóvenes por cada Estado y diez por el Distrito Federal. La permanencia en la Escuela era completamente gratuita y la edad para el ingreso estaba entre 12 y 18 años.

Colegio Federal de Varones

El 12 de septiembre de 1904, por decreto del Presidente Castro y refrendado por Eduardo Blanco, Ministro de Educación, se transforma la “Escuela Politécnica” en el “Colegio Nacional de Varones”, que luego pasa a llamarse “Colegio Federal de Varones” y es en este momento donde adquiere ya la categoría de instituto de educación secundaria coronándose así, las aspiraciones del Dr. Espelozin su director en ese momento.

La escuela estaría ubicada entre las esquinas de Dr. Paúl a Salvador de León y contaba con un curso preparatorio de dos años y un filosófico de tres.

Lo antes expuesto lo evidenciamos al observarelcuadro N° 4:

CUADRO N° 4

MATERIAS QUE SE CURSABAN EN EL COLEGIO FEDERAL DE VARONES (1904)

Castellano (Analogía)	Física (2° año)
Castellano (Sintaxis, ortografía)	Geometría – Trigonometría
Historia Patria	Tipografía
Geografía Universal	Agronomía
Contabilidad	Química
Fonografía	Filosofía (Psicología y Lógica)
Francés	Dibujo topográfico
Ingles	Griego
Aritmética	Latín
Historia Universal (2° año)	

Fuente: Archivo del Liceo Andrés Bello, Libro de Matricula 1904 – 1916.

Adaptación propia.

El pensum de la Escuela politécnica, cambio posteriormente gracias a la hábil obra del Dr. Espelozin, transformándose para convertirse y dar a Caracas un colegio oficial, donde se lograra cursar en forma gratuita el bachillerato, el cual hasta ese entonces estaba solo para los institutos privados, y bajo esta visión se intentaba favorecer a los mas humildes al acogerlos bajo su aulas. Se continúa señalando:

...[El] Dr. Espelozin fue transformándose lentamente para dar a Caracas un Colegio Oficial, donde se cursara gratuitamente el bachillerato, el cual sólo se daba en instituciones de paga, como se decía en aquel entonces. Y he aquí una virtud que destacó señaladamente la vida del Dr. Espelozin, el amor a los humildes, a los desheredados de la suerte y a los pobres intelectualmente, había que verlo como favorecía en el Colegio a los hijos de carpinteros, de los albañiles, de los artesanos en general.(3)

3.- Fuente: Pedro Arnal, Discurso pronunciado por el Profesor Pedro Arnal en la biblioteca del Liceo Andrés Bello, **En Revista del Liceo Andrés Bello**, Caracas, año I, N°, s/e, 1945-46. p. 6

Colocamos en los siguientes cuadros N° 5, N° 6, N° 8, elaborados con insumos tomados del archivo del Liceo Andrés Bello, para ese momento Colegio Federal de varones, una matriz que nos permita observar una muestra de los alumnos inscrito para 1904, ubicando sus datos básicos (ver cuadro N° 5):

CUADRO N° 5

CLASE DE FISICA (2° AÑO) 1904

Nombre y apellido del Alumno	Lugar de Nacimiento	Edad (Años)	Nombre de sus Padres
Nemesio Arturo López	Caracas	16	Luís Felipe López
Guillermo Osorio	Maracaibo	17	Carmen Ponce de López Manuel Maria Osorio
Julio Carias	Caracas	16	Elvira Rivero de Osorio Fulgencio Carias
Gustavo Herrera	Caracas	14	Julia Capo de Carias Aureliano Herrera
Alfredo Lara	San Antonio (Táchira)	18	Dolores Graw de Herrera Antonio Lara
Constantino Pascuale	Mérida	15	Elvira Román de Lara Luís Pascuale
Juan Casañas	Guanare	17	Antonia Zacca de Pascuale Francisco Casañas
Luís Julio Pacheco	Caracas	15	Betulia Silvera de Casañas Luís Pacheco
José Antonio Rodríguez	El Tocuyo	16	Julia Soubllette de Pacheco Saturnino Rodríguez
Ramón Izaguirre	Villa de Cura	18	Maria Gonzalo López Antonio Izaguirre
Ricardo Marchan	Caracas	18	Rosa Morales de Izaguirre Ricardo Marchan Martínez
Luis Zanetti	Caracas	14	Luisa vegas de Marchan José Zanetti
			Luisa Molumbide Zanetti

Fuente: Archivo del Liceo Andrés Bello, Matricula 1905-06, folio 1

Adaptación propia

CUADRO N° 6

CLASE DE MATEMATICA (1° AÑO) 1905 – 1906

Nombre y apellido del Alumno	Edad (años)	Lugar de Nacimiento
Félix Pacheco	14	Caracas
Juan Barroeta	20	Boconó
Efraín Trujillo	15	Caracas
Miguel Alvarado	14	Caracas
Luís Mariano Espinoza	13	Caracas
Castro Fulgencio López	15	La Guaira
Francisco de Pacheco	13	Caracas
C. A Rodríguez Ceballos	19	Caracas
J. RGutiérrez Tello	13	Caracas
Jesús Guerrero Iturbe	18	Guanare
José Lucena Pachano	15	Maracaibo
Carlos Egaña	14	Caracas
Luís Zanetti	15	Caracas
Pablo Izaguirre	15	Caracas
Leandro Álvarez	13	Caracas
Felipe Fermín Paúl	18	Caracas
Domingo Romero	15	Caracas
Juan Machado	15	Caracas
Gerardo Ceballos	16	Caracas
Alcides Ayala	14	Río Caribe
Eduardo Machado	13	Caracas
Francisco Gil	14	Caracas
Pedro Herrera	13	Caracas
Juan Montes	15	Caracas
José Ortega Martínez	15	Caracas

Fuente: Archivo del Liceo Andrés Bello, Matricula 1905-06, folio 16

Adaptación propia

CUADRO N° 7

MATRICULA 1907- 1908

Nombre del Alumno	Astronomía	Historia Natural	Filosofía
Alcides Ayala	X	X	
Luís Julio Pacheco	X		
Miguel Alvarado	X	X	X
Luís Espinoza	X	X	X
R. N García	X	X	
Rafael Wendehake	X	X	
Manuel Fernández	X	X	X
Raymundo García			
Pedro Sarralde			X
Casto López			X

Fuente: Archivo del Liceo Andrés Bello, Matricula 1907-1908, folio 41

Adaptación propia

La Formación del Liceo Nacional:

A partir de 1912, en Venezuela un movimiento que busca mejorar la educación secundaria, pero en esta ocasión no se refería a la formación técnica ni profesional. Muestra de esta situación se logra evidenciar en la Memoria de Instrucción Pública correspondiente al año antes citado:

El problema de la organización de la enseñanza secundaria es uno de los más interesantes de la vida nacional, y hay que confesarlo, uno de los que están aun por resolver. En esta materia todo ha sido motivo de discusión, desde la necesidad o la conveniencia de suministrar al pueblo ese género de instrucción hasta los programas de enseñanza. Unos afirman que el País no necesita eruditos, sino trabajadores (4).

Los institutos de Educación Secundaria carecían de programas de estudio y en los documentos oficiales de la época se expresaba “la falta absoluta de programas secundarios... [Esta situación] ha permitido trasgresiones(5); y se comienza un proceso de elaboración de estos programas. Por otra parte, el texto antes citado hace hincapié en la necesidad de reforma de la educación secundaria definiendo en forma clara y específica el papel que debe desempeñar el desarrollo del país, la problemática que representa la desorganización curricular y pedagógica ante un pensum tan extenso, variado y flexible como se consideraba la naturaleza de los estudios secundarios, y como esta situación había contribuido a presentar un sistema educativo que en muchos casos caía en la anarquía.

Se debe acotar que las autoridades y expertos del Ministerio de Instrucción Pública, manifestaban su preocupación no sólo por la capacidad académica de los profesores que administraban las diversas materias en los institutos sino, que a su vez se sentían preocupados por la variedad de cursos y planes de estudio, entre una institución y otra, así como las ofertas académicas que en muchos casos eran incumplidas, irrespetadas o simplemente por instituciones que ni siquiera contaban con la presencia de alumnos para cumplirlas.

El problema de la organización de la educación secundaria promueve en los representantes de la educación secundaria de ese momento histórico, a programar un instituto modelo, que nace bajo la figura de “Liceo Nacional, donde se cursen los estudios de la enseñanza secundaria, conforme a los métodos pedagógicos, bajo la dirección de expertos especialistas”(6) . En cuanto a esto expresa el Dr. Risquez, Presidente del Consejo Técnico de Instrucción de la Primera Circunscripción Escolar, en el siguiente párrafo:

“Ampliar y ahondar las materias de enseñanza para aquellas personas a quienes no baste el reducido programa de Escuela primaria y, sin pensar en título alguno ni aspirar a especializarse en las carreras de la instrucción superior desean poseer una ilustración digna de toda persona culta.

Preparar a aquellos jóvenes que necesitan el título de bachiller, como peldaño para subir al grado superior de la enseñanza universitaria.

Formar en clases especiales de pedagogía superior los profesores que han de dirigir la enseñanza secundaria en ese mismo Liceo y en los Colegios y establecimientos análogos de la República”.(7)

Se previó entonces que los cambios no se harían de inmediato, que este proyecto sería un proceso de esfuerzos continuos, y se comenzaba un esfuerzo para sacar a la educación secundaria del “estancamiento” en el cual se encontraba, cita Fernández Heres lo siguiente:

No es difícil encontrar la causa primordial de esto: la estratificación de vicios consuetudinarios había deformado a tal punto el cuadro de esta rama de la instrucción, que era imposible restituirlo a su primitivo estado sin desarticular su estructura... la instrucción secundaria había degenerado en una fórmula rígida e insustancial, en la cual no se tenían en cuenta ni los progresos de la técnica, ni los preceptos de la metodología, ni siquiera la utilidad de quienes la seguían. Así abandonados a la mera rutina, los Colegios Federales marchaban rápidamente a su inevitable extinción por la inopia y el descrédito(8).

La discusión central en Venezuela para ese momento es si los estudios secundarios debían considerarse un complemento de la educación o instrucción primaria como se le llamaba en ese momento o debía tomarse como una preparación para los cursos superiores, sin embargo el régimen gomecista representado en su Consejo Técnico resolvió que estos no correspondían a ninguna de las tendencias antes descritas y que estos carecían de propósitos definidos.

En 1915 el Ministro Felipe Guevara Rojas transforma el “Colegio Federal” en “Liceo Caracas”, (posteriormente el 26 de mayo de 1925, el Ministro Rubén González, a petición de Don Rómulo Gallegos director para la época cambió a “Liceo Andrés Bello” en honor a ese gran venezolano), Instituto que recogió la visión que se tenía de lo que debía ser un “Liceo Nacional”, y que representaba los esfuerzos del Estado para organizar la instrucción secundaria del país, se convierte entonces el “Liceo Caracas” en

la prueba piloto del nuevo sistema educativo implantado por el Dr. Guevara Rojas; para cumplir con todos los estudios técnicos y prácticos de la enseñanza secundaria(9).

Durante 1920, se dio un cambio en la educación secundaria esta situación la aseveramos cuando se revisa la memoria de Ministerio de Instrucción Pública del año antes citado y encontramos afirmaciones que así lo confirman expresando “que biensi la marcha de estos institutos durante el año ha mejorado mucho, todavía no puede decirse que se hayan obtenido los resultados que deberían esperarse”(10).

En 1922, nuevamente se reanuda la reforma de los programas de enseñanza de los Institutos Federales con la finalidad de mejorarlos e introducirle cambios dando votos favorables a los procesos de experimentación, así como la prosecución en la organización de los estudios secundarios.

4.- Ministerio de Instrucción Pública: Memoria y Cuenta, 1912, Tomo I, p. L, Caracas

5.- Ministerio de Instrucción Pública: Memoria y Cuenta, 1912, Tomo I, pp. IX, XI, CV, CVI, Caracas

6.- Ministerio de Instrucción Pública: Memoria y Cuenta, 1914, Tomo I, p. LXV, Caracas

7.- Ministerio de Instrucción Pública: Memoria y Cuenta, 1914, Tomo II, p. XVII (apéndice). Caracas. Tomado de Rafael Fernández Heres. **El Ciclo Diversificado**, Caracas; Fondo Editorial IRFES, 1978, p.16.

8.- OpCitp.17

9.- Ministerio de Instrucción Pública: Reglamento del Liceo Caracas, 16 de diciembre de 1916

10.- Ministerio de Instrucción Pública, Memoria y Cuenta, 1920, p. XII, Caracas.

Durante 1924, se recomienda simplificar y reducir los períodos escolares a cuatro años, eliminando los cursos especiales, por considerarse inconvenientes tanto para el estudiante como por la uniformidad que debía tener el plan docente de los Liceos y Colegios. También se eliminaron algunas materias por considerarse repetidas o innecesarias en el proceso formativo del estudiante. En respuesta a esta situación el Estado elaboró un proyecto de estudios secundarios con las materias necesarias para la formación científica del aspirante(11).

Los programas ya mencionados, se mantendrán vigentes hasta su nueva revisión en 1934 sin embargo, no será sino hasta 1936 cuando nuevamente se reelaborarán y aprobarán bajo el visto bueno del Ministro de Educación, durante 1938, nuevamente se infiere en el proceso de crítica a la organización de la educación y la polémica descansa en aseverar que la concepción que se tiene de la educación secundaria está lejos de preparar al niño o joven para el ejercicio de la vida, que sólo le llena de información, que si bien es importante, no es todo lo que necesita el aspirante; se pide nuevamente una revisión hacia la búsqueda de un cambio efectivo en la concepción de educación(12).

Otro aspecto digno de mencionar, es que durante este periodo se realizan diferentes tipos de proyectos, con variadas iniciativas hasta la promulgación de la Ley de Educación de 1940, cuando se deroga la de 1924 vigente hasta ese momento. Con relación a la educación secundaria se establece que esta comprenderá en dos ciclos: el

primero fundamentado en la cultura general, científica y humanística y el segundo, preuniversitario, con la intención de especializar al alumno en Filosofía y Letras, en Ciencias Físicas y Matemática o en Ciencias Biológicas. El primer ciclo tenía una duración de cuatro años y el segundo ciclo una duración de dos años.

Los Programas de Educación Secundaria en su primer ciclo se aprobaron en noviembre de 1940, pero con la clara misión de ser actualizados constantemente hasta completar el ideal y perfil del egresado que esperaba el Ministerio de Educación Nacional y se propuso vigilar en forma constante que estos fueran ejecutados y ajustados. Sin embargo, será en 1944, cuando realmente se aprueben los programas de Educación Secundaria, información confirmada en la Gaceta Oficial N° 99 Extraordinario, del 15 de septiembre de 1944. A este respecto se manifiesta:

...El Ministerio de Educación Nacional concibió la idea de constituir esa Comisión Técnica Especial, para que fuera el organismo, que, en consecuencia, tomara a su cargo la revisión y redacción de pensa y programas en las ramas de educación ya señaladas, y con ello aspiró a que se realizaran los objetivos fundamentales siguientes: estudio de las opiniones que sobre los programas habían hecho llegar al Despacho los maestros y profesores consultados. Confección de los pensa y programas que unificara en un solo plan de estudios las aspiraciones de perfeccionamiento; mejor adaptación del sistema educativo a la realidad nacional; continuidad entre la primaria, la secundaria y la normal, coordinación entre las diferentes asignaturas de una misma rama de estudios; relación de la primaria, de la secundaria y de la normal, y de estas con la superior y la especial; consulta a los maestros y profesores y Consejos de Maestros y profesores, en el curso del trabajo por realizar, así como a los cuerpos técnicos del Despacho de Educación Nacional, consulta a los Asesores especiales que señalara la propia Comisión Técnica Especial(13).

En el ámbito educativo nacional, y proposiciones que tenían acogida en la Federación Venezolana de Maestros se convirtieron en expresión del sector oficial.

A partir de ese momento siguió el peregrinaje de la institución por diferentes sitios de Caracas: Cuartel Viejo N° 49; Carmelitas a Altagracia N° 17; Principal a Conde N° 14. De aquí, fue mudado aun edificio entre las esquinas de San Lázaro a Puente Victoria y es 1945 cuando, bajo la presidencia de Isaías Medina Angarita, se le inaugura su sede actual(14)

11.- Ministerio de Instrucción Pública, Memoria y Cuenta, 1914, Introducción, Caracas.

12.- Ministerio de Educación Nacional, Memoria y Cuenta, 1938, p. XXXI, Caracas.

13.- Gaceta Oficial N° 99, 15 de septiembre de 1944. Exposición de Motivos

14.- "El Liceo Andrés Bello contribuye a formar la generación del futuro", **En Mene revista de los trabajadores de MENEVEN**. Impresiones Armitano, Mayo – Junio de 1981. Vol.203

BIBLIOGRAFIA

(Fuentes mínimas para su estudio)

1- Fuentes primarias:

1.1 Documentación de Archivo.

Archivo del Liceo Andrés Bello: libros de actas, matriculas, correspondencia, Actas de exámenes.

Archivo General de la Nación: Secretaria de Instrucción pública.

1.2 Impresos

Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela.

Caracas, Serie Republica de Venezuela, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1983.

Liceo Caracas, **HorariosyProgramación de trabajos Prácticos**, Caracas, Topografía Americana, 1915

Gacetas Oficiales de Venezuela:

Gacetas de los Estados de Venezuela. Caracas, 2 de noviembre de 1876, N° 987

Gacetas de los Estados de Venezuela. Caracas, 22 de enero de 1877. N° 1033

Gacetas de los Estados de Venezuela. Caracas, 7de abril de 1877. N° 1087

Gacetas de los Estados de Venezuela. Caracas, 12 de mayo de 1877. N° 1119

Gacetas de los Estados de Venezuela. Caracas, 29 de noviembre de 1880, N° 2239

Gacetas de los Estados de Venezuela. Caracas, 22 de marzo de 1812. N° 1912

Gacetas de los Estados de Venezuela. Caracas, 9 de noviembre de 1946, N° 22157

Leyes y Códigos

Código de Instrucción Pública de 1897, 3 de junio de 1897

Código de Instrucción Pública de 1904, 18 de abril de 1904

Código de Instrucción Pública de 1897, 25 de junio de 1905

Código de Instrucción Pública de 1910, 25 de junio de 1910

Código de Instrucción Pública de 1912, 4 de junio de 1912

Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1914, 19 de diciembre de 1914

Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1915, 15 de junio de 1915

Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1921, 2 de Agosto de 1921

Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1924, 04 de junio de 1924

Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1914, 24 de junio de 1940

Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1940, 27 de junio de 1924

Memorias

Memoria del Ministerio de Instrucción Pública, Caracas 1916

Memoria del Ministerio de Instrucción Pública, Caracas 1917

Memoria del Ministerio de Instrucción Pública, Caracas 1923

Memoria del Ministerio de Instrucción Pública, Caracas 1924

1.3 Bibliografías

Manzano, Lucila

Nuestro LAB, Caracas, talleres tipográficos Miguel Ángel García e Hijo, 1979.

Cabrera Domínguez, Guillermo.

Liceo Andrés Bello, un forjador de valores, Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Estudios, Monografías y Ensayos, 1993

2.- Fuentes Secundarias

2.1.- Hemerografía.

“Discurso pronunciado por el Profesor Pedro Arnal en la Biblioteca del Liceo “Andrés Bello”. En **Revista del Liceo Andrés Bello**, Caracas, 1946-47, año 2

“Educación primaria y normal, secundaria, superior y especial”, En Revista: **Educación**, junio-julio 1949, año 8, N° 49.

. “Consideraciones”. En. **El Estudiante**, Caracas, 3ª edición, año 1, mes 1, 1909

“Liceo Caracas”, En **Revista Síntesis de una Labor 1949-1952**, Caracas, julio 1953

Nuñez Morelia, “Nueva generación”, En Revista: **OPILAB** (edición especial), Caracas, Marzo, 1984, p.14

“Prieto Figueroa, maestro de la educación democrática venezolana”. En **Revista de Pedagogía**. Editada por la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Edición Especial, Caracas; septiembre – diciembre 2001.

Rojas, Reinaldo, “Nación y nacionalismo en el debate teórico e historiográfico de finales del siglo XX”. En **Revista Integración Universitaria**, Instituto Pedagógico de Miranda “JM Siso Martínez”, Caracas, julio 2002, año 2 N°

“Órgano informativo del Centro de Estudiantes del Liceo Andrés Bello”, En: **Punto de Vista**, Caracas, mayo-junio 1990

Folletos

Hernández Heres, Rafael.

“Polémica sobre la enseñanza de la Historia de Venezuela en la época del gomecismo”. En **Historia para todos**, Caracas 1998, N° 31

Bibliografías

Álvarez, Neffer

El Instituto la Salle de Barquisimeto (1913-1966), Barquisimeto, Colección Historia de la Educación en el Estado Lara, Serie Educativa N° 7, Fondo Editorial Buria, 2003.

Aris, Yolanda

La Escuela Normal Miguel José Sanz de Barquisimeto, Barquisimeto; UPEL – IPB, Fondo Editorial Buria, Dirección Sectorial de Educación en el Estado Lara, 2001.

Brito Figueroa, Federico

A propósito de las clases sociales en Venezuela, Caracas: Fondo Editorial Lola de Fuenmayor / Centro de Investigaciones Históricas Universidad Santa María, 1986.

Breve Biografía Espiritual de Rafael Briceño Ortega, Caracas – La Victoria, Alcaldía del Municipio José Félix Ribas / Cátedra Marc Bloch, 1998.

Carrasquel Jerez, Carmen

El Colegio San José: Los Jesuitas en Mérida (1927 – 1962), Caracas: Publicaciones UCAB, 1998.

Cousinet. Roger

La Escuela Nueva, Barcelona: Biblioteca Universal Miracle, 1967

Cortés Riera, Luís Eduardo

Del Colegio la Esperanza al Colegio Federal Carora 1890 – 1937. Fondo Editorial Alcaldía del Municipio Torres- Fundación Buña, 1997

Cuenca, Humberto

La Universidad Colonial, Caracas: Ediciones UCV, 1967.

Duplà, Francisco Javier

La Educación en Venezuela, Caracas, Fundación Gumilla, 1999

Fernández Heres, Rafael.

Referencias para el Estudio de la Ideas Educativas en Venezuela, Caracas, Biblioteca de la Academia de la Historia, 1997

La Educación Venezuela bajo el signo de la Escuela Nueva (1936 – 1948), Caracas:

Biblioteca de la Academia de la Historia, 1997

Memoria de 100 años, Caracas: Biblioteca de la Academia de la Historia s/f.

Humanismo y Educación en Venezuela (siglo XX), Caracas, Biblioteca de la Academia de la Historia, 2003.

El Ciclo Diversificado, Maracaibo: Fondo Editorial IRFES, 1978.

Govea de Carpio, Diula

Educación Popular y Formación Docente de la Independencia al 23 de Enero de 1958, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia / Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 1980.

Luque, Guillermo

Prieto Figueroa, Maestro de América, Caracas, Fondo Editorial de Humanidades. Universidad Central de Venezuela, 2002

_____(Comp.)

La Educación Venezolana: Historia, pedagogía u Política, Caracas ediciones UCV / FHE, 1996.

Educación, Estado y Nación. Una Historia política de la Educación oficial venezolana (1928 – 1958), Caracas: ediciones UCV- CDCHT

Mora García, José Pascual

La Gerencia y la Educación en la Postmodernidad Crítica, Mérida, Universidad de los Andes, 2001

Moradiellos, Enrique

Las Caras de Clío, España, Editorial Sigloveintiuno de España Editores, 2001

Pérez, Magali.

El Colegio Nacional El Tocuyo (1833 – 1869), Barquisimeto, Imprenta del Estado Lara, Fondo Editorial Buria / Alcaldía del Municipio Morán, 1999

Prieto Figueroa, Luís Beltrán

El Humanismo Democrático y la Educación, Caracas, Editorial Las Novedades, 1959.

Puiggros, Adriana

La Educación Popular en América Latina, México, Editorial Nueva Imagen, 1984

Ruiz, Gustavo Adolfo

La Escuela de Primeras Letras de Caracas, Documentación: 1767 – 1810, Caracas ediciones de la Universidad Central de Venezuela, 1992.

Rodríguez, Nacarid. (Comp.)

Historia de la Educación Venezolana, Caracas, Ediciones del Consejo de Estudios de Postgrado y Rectorado de la UCV, 1998.

Rojas, Reinaldo

Temas de Historia Social de la Educación y la Pedagogía, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Carabobo, 2001.

Rosemblat, Ángel

La Educación en Venezuela, Caracas, Monte Ávila Editores, 1981.

Saavedra, Luís Beltrán

De la Escuela Artesanal Lara a la Técnica Industrial de Barquisimeto 1944 – 1969, Barquisimeto, Colección Historia de la Educación en el Estado Lara, Fundación Buria / Zona Educativa del Estado Lara, 2002.

Segnini, Yolanda

Las Luces del Gomecismo, Caracas, Alfadil Ediciones / Colección Tropiccos, 1987.

Villamizar, Gonzalo

El Liceo Simón Bolívar y su Promoción Cincuentenaria, 1945 – 1950. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1995.

Viso F, Carlos

Educación y Salud en el Proceso de Modernización del Capitalismo del Estado en Venezuela 1936 – 1945, Caracas, Secretaria de la UCV / Fondo Editorial Tropiccos, 1999.

Yordy, Sadia

El Colegio Juan XXIII de Fe y Alegría, Barquisimeto 1962 -1980, Barquisimeto, Colección Historia de la Educación en el Estado Lara, Fundación Buria / Zona Educativa del Estado Lara, 2002.